

# AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO MÉXICO 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL  
NO. 8

VOLUMEN ÚNICO, AÑO 2019

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXXVI, 48 FRACCIONES II, III Y 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE PUBLICA EL SIGUIENTE:

### CONTENIDO

“PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO, ESTADO DE MEXICO”

Palacio Municipal, Ciudad de Santiago Tianguistenco de Galeana,  
Estado de México, Febrero 25 de 2019.



En cumplimiento de las obligaciones contenidas en los artículos 128 fracción IX, de los Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 285, 351 segundo párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 31 Fracción XIX, 48 fracción XIII, 86, 90 y 91 fracciones IV y XIII de la Ley Orgánica Municipal, así como lo dispuesto en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019 y en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, el Ayuntamiento de Tianguistenco México, a través del LA.P Y C.P. Alfredo Baltazar Villaseñor, Presidente Municipal Constitucional, se publica la siguiente:

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIANGUISTENCO,  
MÉXICO.  
12 DE FEBRERO DEL 2019

...

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

...

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO, ESTADO DE MEXICO, DEL CUAL SE INTEGRA LA CARATULA A LA LETRA. -----  
-----



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019



TIANGUISTENCO  
Ayuntamiento Municipal

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PROYECTO No. 078

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2018	RECALCULADO 2018	DEFINITIVO	X
8130	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	286,598,296.87	302,818,905.29	326,584,648.55	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	286,598,296.87	302,818,905.29	326,584,648.55	
4200	Ingresos de Gestión	36,287,206.00	40,079,158.93	53,206,809.51	
4110	Ingresos	14,174,946.00	16,991,826.80	22,427,429.80	
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribución o Aportación de Mayores por Obras Públicas	506,424.00	208,287.00	1,878,424.00	
4140	Derechos	20,968,686.00	22,817,023.15	28,817,023.15	
4150	Productos	11,693.00	14,502.00	20,858.00	
4160	Aportaciones	189,767.00	245,481.88	263,411.34	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	
4190	Ingresos no Compras en los numerarios anteriores cancelados en Ejec. Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	241,206,318.87	262,227,671.39	282,337,742.04	
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos	241,206,318.87	262,227,671.39	282,337,742.04	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,104,472.00	532,274.97	5,040,000.00	
4310	Ingresos Financieros	304,472.00	332,274.97	540,000.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Omitidos o Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	1,500,000.00	

HONORABLE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA MUNICIPAL	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
L.A.P. Y C.P. ALFREDO BALTAZAR VILASEÑOR	U.C. EN GEOL. JOSE LUIS CASTILLO DE LA CRUZ
TESORERO MUNICIPAL	
C.P. ADRIAN SANCHEZ CORRAL	

Fecha de elaboración: 11/02/19



Lic. en Admón. P. y C.P. Alfredo Baltazar Villaseñor  
Presidente Municipal  
(Rúbrica)

Geog. José Luis Castillo de la Cruz  
Secretario del H. Ayuntamiento  
(Rúbrica)

Lic. en Admón. P. y C.P. Alfredo Baltazar Villaseñor  
Presidente Municipal



Mtra. en D. Yurith Castro Rojas  
Síndico Municipal

C. Luis Santiago Cazares  
Primer Regidor

C. María Eleazar Romero Cayetano  
Segunda Regidor

C. Juan López Melchor  
Tercer Regidor

Lic. en A.S. Rocío Morales Alberto  
Cuarta Regidora

C. Rodolfo Castillo Huertas  
Quinto Regidor

Lic. en D. Martha Azucena Camacho Reynoso  
Sexta Regidora

Lic. en C. Samuel Antonio Casas Zúñiga  
Séptimo Regidor

Dra. en E. Bárbara Rubí Ortega Ortega  
Octava Regidora

Pste. A. y M. R. Anaís Guzmán Torres  
Novena Regidora

Enf. Qx. Admón. Esther Gabriela Castañeda  
Décima Regidora

Geog. José Luis Castillo de la Cruz  
Secretario del Ayuntamiento

